

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PERSEO S.A., CELEBRADA EN QUITO EL DIA SIETE DE MARZO DE  
DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy siete de marzo de 2013, a las 16h00, se reunen en el local de la Compañía PERSEO S.A., ubicado en la calle Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a TRESCIENTOS MIL, 00/100 (USD 300.000), que son:

FRANK PATRICIO JOHNSON SEELIG	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MELANIE SOFIA JOHNSON SEELIG	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MARIA EUGENIA SEELIG VELAZQUEZ	TITULAR DE 75.000 ACCIONES
MARIA CRISTINA SEELIG VELAZQUEZ	TITULAR DE 75.000 ACCIONES

**TOTAL                    300.000 ACCIONES**

Preside la Junta el Ing. Miguel Seelig Vivanco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Jenny Seelig Vivanco.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe que presenta la Gerente General de la compañía relativo al ejercicio 2012.
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2012.
3. Informe que presenta el Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2012.
4. Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Designación de Auditor Externo.

Siendo la voluntad unánime de los accionistas constituirse en Junta General Universal, el Presidente al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, la declara instalada con el fin de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día propuesto y aprobado por unanimidad.

1. **Informe que presenta la Gerente General**.- La Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la compañía en el año 2012.
2. **Informe que presenta el Comisario**: Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal sobre este mismo ejercicio económico.

3. **Informe de Auditoría Externa:** Por secretaría se dio lectura al informe presentado por AENA Auditores y Consultores, auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

4. **Estados Financieros:** a continuación la secretaría de la junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego el Presidente de la Junta somete a consideración los Estados Financieros y los informes que han sido conocidos y analizados, documentos que son aprobados unánimemente por la Junta General

5. **Nombramiento del Comisario:** la junta general acuerda designar como comisario principal de la compañía al señor Marcelo Ulloa.

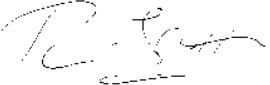
6. **Designación de Auditor Externo:** La Junta General resuelve designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2013 a la firma AENA Auditores y Consultores.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta General se reinstala a las 18h30. se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por los que el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 18h45.

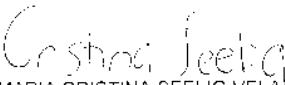
Para constancia firman el Presidente y la Secretaria, juntamente con los concurrentes. Se incorpora al expediente de la junta las copias de los estados financieros e informes conocidos y aprobados.

  
ING. MIGUEL SEELIG VIVANCO  
PRESIDENTE

  
SRA. JENNY SEELIG VIVANCO  
SECRETARIA

  
FRANK PATRICIO JOHNSON SEELIG  
ACCIONISTA

  
MELANIE SOFIA JOHNSON SEELIG  
ACCIONISTA

  
MARIA CRISTINA SEELIG VELAZQUEZ  
ACCIONISTA

  
MARIA EUGENIA SEELIG VELAZQUEZ  
ACCIONISTA